

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 134

El doctor don Juan Cruz de las Cabañas, obispo de Guadalajara, dirige al clero y a los fieles de su diócesis, la siguiente exhortación

La patria, hermanos e hijos míos muy amados, la madre patria está en el más inminente riesgo, y en los días de su mayor apuro y conflicto. Así lo dice la voz pública, así lo dicen también los extraordinarios sucesos, y repetidas desgracias; y ya se ve, que cuando las cosas hablan por sí mismas, denlas está el artificio de la más plausible elocuencia. Sin repasar por ahora en la amargura de nuestra alma y sin recordares siquiera los años pasados llenos de males y desventuras, que extenuaron sus fuerzas de un modo extraordinario, que apagaron todas las luces del buen consejo, y acabaron con todo su brío, y vigor; sin volver, digo, la memoria hacia unos tiempos tan míseros y oscuros, que la llenaron de ignominia, de oprobio, y de confusión, basta y aun sobra fijar la mente sobre lo que ha visto y experimentado en los tres últimos años, para que la consideremos como a otra Jerusalén anegada en lágrimas, penetrada del más vivo y profundo dolor, en la más fuerte y prolija agonía y al borde mismo del sepulcro. Porque bien cabéis, que vino sobre esta afligida madre un diluvio de infortunios, que no se puede decir, un peso enorme de males, y un cúmulo infinito de peligros y desventuras, que mucho tiempo ha hubieran aniquilado a todo otro pueblo, que no fuese el español, y que desde los primeros días o meses lo hubieran sepultado bajo sus mismas ruinas, a no jurar odio eterno al tirano, y a todos sus infernales satélites, así como el exponerse a vencer o morir gloriosamente antes que doblar la cerviz, y entregarse a la más dura y vergonzosa esclavitud.

Pero esta santa, noble, y generosa resolución no sólo pedía firmeza y constancia en empresa tan heroica, si no que también exigía un bien entendido, y honrado temor de los

grandes reveses, que de continuo le amenazaban, y la podían sobrevenir, si imprudentemente olvidaba la inaudita perfidia, el dolo, y el fraude del tirano, el poder colosal que éste ejerce en casi toda la Europa, el influjo extraordinario que tienen en los más de sus débiles o corrompidos gabinetes, y la infame conducta y vil apostasía de algunos de sus ingratos e indignos hijos, que ayudaron y ayudan sin cesar a nuestro más cruel y sanguinario enemigo en su decidido proyecto de acabar con la España, y reducirla a la anarquía, a la desesperación, a la indolencia, al abandono de su legítimo Rey y señor natural el Señor DON FERNANDO VII, y de todos los derechos más preciosos y sagrados de la patria y de la religión.

No hay porque disimularlo, ni hay porque dar asenso a discursos fútiles y vanos, y convenía, y conviene mucho el temer, como lo inspira la naturaleza misma y lo dicta la razón; porque yo no hablo de un temor vano e infundado, de un temor estéril e ignominioso, de un temor de cobardía y pusilanimidad; no hablo de un temor mundano, ni hablo de un miedo miserable, débil y desconcertado que turba grandemente el alma y el espíritu, y constituye la máquina de nuestro cuerpo en la más violenta convulsión; hablo sí del temor santo de Dios y sus terribles juicios, hablo del temor del dios de la majestad, que no parece, si no que trueno contra nosotros, *Deus majestatis intonnuir*;¹ hablo del temor del dios de las venganzas, que no parece, sino que ha querido soltar todos los diques de su indignación, y que se precipite todo el torrente de su ira y de su furor contra nuestra rebelde e obstinada ingratitud, *Deus ultionum dominus, Deus ultionum libere egit*;² hablo también del temor honesto y racional, del temor reglado y que cae en varón constante, de aquel temor saludable que prevee los peligros, y previene los grandes males, que hace a los

¹ Ps. 28. V.3.

² Ps. 93. V. 1.

hombres solícitos del buen conejo, y de todos los medios convenientes para precaver, y aun frustrar la fuerza y el ardid de sus crueles enemigos, y que apresta todas las medidas para vencerlos, o huye prudentemente de los riesgos que le amenazan, si no puede superarlos. ¡Ah dulce y amable Fernando! ¡pluguiese al cielo, que siempre hubieseis desconfiado de un hombre tan ambicioso y falaz, como falto de honor, de sinceridad y buena fe! ¡pluguiese al cielo, que en tan críticas, y complicadas circunstancias, jamás se hubiese apartado de vuestro generoso pecho la diligente cautela, y el prudente y provechoso temor! ¡pluguiese al cielo que recordando aquella celestial doctrina del evangelio, á saber que el padre de las luces oculta mucha veces los sabios y prudentes del mundo lo que se digna revelar a los humildes y pequeñuelos, *quia abscondisti haec a sapientibus, et prudentibus et revelasti ea parvulis*³ os hubieseis aprovechado en Victoria, o en Irun de máxima tan importante, creyendo también que más de una vez la voz del sencillo pueblo ha sido la voz de la verdad y la voz del mismo Dios! Ni vos fuerais presa del más pérfido Tryphon⁴ ni el soberbio Amán existiría sobre la tierra, ni vuestro pueblo, el pueblo querido de Dios lloraría eternamente su lastimera situación, y menos se hubiera visto la abominación, el escándalo, y el horror en la casa de Dios, y el sacrílego vilipendio de la real presencia y majestad de nuestro adorable redentor, *in domo Israel vidi horrendum*,⁵ hablo de un temor como el del real profeta David, que aun estando bien asegurado del auxilio del cielo, y cantando sin cesar las infinitas misericordias, y piedades del altísimo, desconfiaba santamente de sí mismo, temía a sus sanguinarios enemigos, se entristecía y angustiaba en toda dura, y leñosa aflicción, y decía con una energía y propiedad inexplicable, que hasta lo íntimo de

³ Math. C. II V. 25.

⁴ 1.1. Math. C. 12. V. 4.8. seq.

⁵ Ose. C. 6. V. 10.

su alma habían entrado y penetrado todas las amargas aguas de la tribulación, *quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam*;⁶ hablo en fin del adorable ejemplo del unigénito de Dios, que siendo la virtud y la fortaleza del omnipotente, también se entristeció y también temió hasta decir y usar de esta viva y admirable expresión, mi alma está triste hasta la muerte, *tristis est anima mea usque ad mortem*;⁷ y su alma entre angustias y temores se queja el eterno padre, lo consuma todo, perfecciona la obra de nuestra redención, triunfa de la muerte misma, borra el ignominioso decreto, que se había firmado contra el mundo entero, y canta la victoria del príncipe de las tinieblas, y de toda su furia infernal.

Ved aquí, hijos míos, la sencilla sana, y santa doctrina, que debéis abrazar, y los recomendables y adorables ejemplos que debemos imitar, ved aquí, la filosofía especulativa y práctica de los libros santos; y ved aquí como el temor a que os exhorto y recomiendo, es muy compatible con los santos y loables fines, a que todos los buenos patriotas y fieles vasallos de FERNANDO aspiramos y debemos aspirar como el auxilio poderoso del señor, porque si temió o tembló un David,⁸ el guerrero más ilustre y esforzado⁹ que conocieron los siglos, el que desde su juventud así trataba y manejaba a los osos, y sofocaba a los leones,¹⁰ como si fuesen tiernos y mansos corderos, el que así derribaba gigantes, como si fuesen hombres trémulos sin la menor consistencia, aliento y vigor; el que en la escuela del mismo Dios había aprendido la disciplina y el arte militar, el que hasta en los dedos y en las manos parecía tener la mayor destreza, para acometer y pelear siempre con ventaja y felicidad,

⁶ Ps. 6. V. 10.

⁷ Math. C. 26. V. 38.

⁸ Ps. 54. V. 4.5.

⁹ Ps. 19. V. 1.

¹⁰ Ecc. C. 4.7. V. 3.

*Benedictus dominus deus, qui docet manus meas ad praelium, et digitos meos ad bellum;*¹¹ y si temió el hombre Dios, y el uno y otro era con toda la perfección, según nos lo enseña la fe ¿cómo no temeremos nosotros hombres flacos y miserables, nada endurecidos en el trabajo, nada acostumbrados a la sangrienta batalla, y recio combate, y entregados de ordinario al ocio, a la delicadeza o a una vida ociosa, inerte, cómoda y llena de placer? ¿Cómo no temeremos, digo, si consideramos la terrible condición del tirano, los lazos que nos preparar, y el odio eterno que profesa al pueblo y al nombre mismo español? Y si San Pablo dijo que debemos obrar con temor, y aún con temblor la incomparable obra de nuestra salud,¹² ¿por qué no podremos tratar de salvarnos, aunque temamos honesta y provechosamente como os acabo de decir? ¡No creció en proporción de las desgracias y desastres de nuestra amada patria el patriotismo, el valor, y el increíble entusiasmo de sus dignos hijos? ¿No ha sido el asombro del universo en medio de los más inminentes riesgos, y de las amenazas más terribles y sanguinarias del tirano? ¿No se levantaron los países mismos subyugados por nuestra mala suerte, partidas valientes, y gloriosas e invencibles cruzadas de eclesiásticos y seculares, que han sido y serán el terror y espanto de nuestros feroces enemigos, mientras dure la guerra santa contra Napoleón, sus tenientes e infernales secuaces? Sigamos, pues la conducta de un pueblo tan valiente y fiel a Dios, al rey, y a la ley; temamos y esperemos, y echemos mano de los medios y recursos que Dios se ha dignado poner en las manos de los españoles americanos; porque sólo así desempeñaremos nuestros deberes políticos, religiosos y sociales, y podremos consolar a nuestros queridos hermanos en trance tan terrible, y en el tiempo de sus mayores amarguras y aflicciones.

¡Y no es esto lo que tenemos tantas veces ofrecido y tan solemnemente jurado? ¡No

¹¹ Ps. 14.3. V. 1.

¹² Ad. Phiip. cap.2. V.12

es esto lo que exige el bien entendido patriotismo o el amor encendido de la patria y de sus intereses más sagrados? ¿No somos sus más tiernos y queridos hijos, y una de las porciones más escogidas de todos los dominios de España y del inocente, justo, y perseguido FERNANDO? ¿No hemos mirado siempre al rey y a la patria como a nuestros tiernos y desventurados padres? ¿Y no se nos ha de partir el corazón al considerar su situación la más triste y lamentable? ¿Y no hemos de amar a nuestros hermanos con aquel amor castizo y efectivo que prescribe la ley santa de nuestro Dios que tanto honor hace a la santa y generosa hermandad, y que es sin duda el mejor y más atinado medio, para que el rey y todo su pueblo se ponga a salvo, como lo pedimos al cielo en todas nuestras fervorosas oraciones, *salvum fac regem*,¹³ *salvum fac populom tuum domine*¹⁴? Porque vemos claros, hijos míos muy amados, de nada sirven las pláticas ociosas e inútiles conversaciones. La caridad de Dios, y el amor mutuo y legítimo del verdadero cristiano jamás consistió en palabras sin fruto, ni en las expresiones frías y estériles de compasión hacia el miserable y necesitado; sino en una santa emoción, en aquella afectuosa y sincera voluntad, que alegre y benéfica descende a las obras, y a las pruebas del amor puro que tan recomendado vemos en las escrituras, y sobre todo, en las sencillas y verdaderamente paternas exhortaciones del discípulo más amado de Jesús, *non diligamus verbo, neque lingua, sed opere, et veritate*.¹⁵

Así que, desprendamonos bizarramente de nuestras riquezas y facultades, seamos en esto como en todo lo demás consiguientes a nosotros mismos a nuestras patrióticas ofertas, y a nuestros juramentos los más solemnes y sagrados; y pasemos a tratar de los medios de conservación de estas provincias y reinos, que son la envidia del mundo, que tanto ansía la

¹³ Ps. 10. V. 10.

¹⁴ Ps. 17. V. 9.

soberbia y la codicia del tirano, y que tan ilegalmente y por los medios más viles pretende seducir, y dominar su digno hermano José, el hombre imbécil, el extravagante, el despreciable y el más destemplado que puede imaginarse. ¡Y qué! ¿un hombre como éste había de sentarse en el augusto trono de los Reyes Católicos, de los Césares, Philipos, y Fernandos?

¡Juicios de Dios! Yo os adoro, y yo sé que sois un abismo que el hombre no puede sondear, yo sé que sois terribles a los reyes de la tierra, que no la gobiernan en justicia y equidad, y que no tratan, y miran a sus pueblos, y vasallos como a hijos con todo el interés, amor y ternura, que los verdaderos padres les saben profesar. Por esto justamente día y noche lloramos sin consuelo la ausencia y las cadenas de nuestro adorado FERNANDO, que pío, justo, y religioso, no se cuidaba de otra cosa, que de perdonar las propias ofensas, resarcir perjuicios y agravios, reprimir y contener principios o progresos del desorden y de la corrupción, y castigar con rigor y sin excepción de personas de todo género de injusticia, y desenfrenada licencia y libertad.

Mas como la defensa, y seguridad de aguas y tierras tan importantes, sean y deban ser la obra grande del gobierno político y civil; yo sólo os idré, y exhortaré perpetuamente a que estéis prontos a obedecer a toda legítima poteestad, no sólo por temor de la espada, que no en vano ciñe, y de la pena que os puede imponer; sino especialmente por el reverente temor a diios, de donde viene todo legítimo poder, y por mantener puras e ilesas vuestras conciencias, como se enseña en el evangelio sacrosanto, y en las cartas admirables de los mejores discípulos del señor. Y si queréis , que algo añada sobre un artículo tan interesante, como el de la seguridad y defensa de estos preciosos dominios, no esperéis, el que yo sea inconsiguiente, ni el que me separe en un ápice de las ideas sencillas y sólidas, que desde

¹⁵ Ioann. Ep. 1. C. 3. V. 18.

los principios adopté, que en público y en secreto francamente he manifestado, y que son las únicas que corresponden a un padre y a un pastor, si no quiere salir de los límites, que el buen orden y sagrado carácter le han prefijado.

Tengamos, hijos míos, como muchas veces os he dicho un corazón y una alma; tengamos entre nosotros una paz firme e inalterable, una paz que sobrepuge a todo sentido, una paz, digo, de entendimiento y de voluntad, puesto que así la predicaba el apóstol San Pablo, *pax, quae exsuperat omnem sensum custodiat corda, et in teliigentias vestras*,¹⁶ apréstemos alegremente al santo y patriótico sacrificio del oro y de la plata que Dios nos ha dado; temamos, prevengámonos con tiempo, y no nos dejemos sorprender del dolo, astutos y malignos ardidés, que vienen a ser toda la política característica y privada del que puja a Maquiavelo, y nada se asemeja a los grandes políticos, que veneran y alaban los hombres sabios; y creedme que con sólo lo que acabo de insinuaros, burlaremos sus proyectos de iniquidad y conservaremos inviolablemente el don inestimable de la fe, y el bien incomparable de la fidelidad a nuestro querido FERNANDO, y toda, toda pública felicidad espiritual y temporal de estos reinos, que tan sincera y cordialmente amamos.

Pero por nuestra desgracia no faltará quien diga que los tiempos son harto míseros y malos, que se escasea el numerario, que son pocos los ricos y poderosos, y casi infinitos los que no alcanzan lo necesario para la vida y decencia de su estado; yo os lo confieso, y oportunamente añadido, que los tiempos son tan malos, que bien podíamos entonar los trenos o lamentaciones de un Jeremías y llorar con lágrimas de sangre nuestros días y nuestros años. Los tiempos son tan malos, que los impíos han puesto su boca en los mismo cielos, *possuit in coelum ossuum*,¹⁷ y que animados de una corazón corrompido, y llenos de

¹⁶ Ad. Phillip. C. 4. V. 7.

¹⁷ Ps. 72. V. 9.

abominación dijeron: no hay dios. Los tiempos son tan malos que no hay quien obre el bien,¹⁸ que no se conoce otro móvil en las acciones humanas que el placer sensual, y el sórdido interés según los errados principios de la mala y dominante filosofía del siglo pasado. Los tiempos son tan malos, que aún habiéndose puesto Dios a observar a los hijos de los hombres, a todos los encontró fuera del camino de la verdad, *omnes declinaverut*¹⁹ sin que entre ellos se tratase de cosa alguna de provecho, honesta y bien entendida utilidad, *simul inutiles facti sunt*; los tiempos son tan malos, que no sustentándose los hombres, más que del vil y despreciable aliento de la mentira, y la vanidad, *ut quid diligitis vanitatem et quaeritis mendacium*,²⁰ no es extraño el que todo se le convierta en mísera escasez, y molesta necesidad; los tiempos en fin, son tan malos, que reinando, como reina, el negro imperio del amor propio, que por nuestra desgracia y en nuestros desventurados días se quiere fomentar, el reino de nuestros desreglados deseos, y el reino del amor más destemplado y de todo interés terrenal, ni puede haber orden en nuestras ideas y pensamientos, arreglo en nuestras acciones, tino y acierto en la humana política; y menos el heroico esfuerzo y noble desprendimiento de nuestros haberes y facultades, que la seguridad y defensa de estos dominios tan justamente exigen y han de menester.

Esta es hijos míos, la pura verdad, esta es la doctrina, que debéis grabar en vuestros corazones, y esto es lo que si bien se entiende, pone en claro el origen fatal de nuestras calamidades; porque yo no os pido el que hagáis un voto solemne de pobreza, ni el que pongáis a los pies de los primeros ministros de Dios lo que tenéis y poseís, como en tiempos más felices y venturosos lo hicieron los primitivos fieles, ni aún el que os despojéis de lo necesario en un buen sentido moral, no obstante que no hay quien ofrezca hasta el

¹⁸ 13. Ps. V. 1. 2. 3. 4.

¹⁹ Ps. 13. V. 3.

pie o la mano, o cualquiera otro miembro por salvar el cuerpo, la cabeza, o el corazón, que es de lo que ahora tratamos con toda propiedad; más yo os exhorto en el nombre del señor a que siquiera deis los sobrantes de vuestras rentas, mayorazgos o patrimonios, igualmente que de vuestras minas, industria y comercio lucroso; en una palabra yo os exhorto a que deis lo superfluo como sois obligados en toda grave necesidad, por el precepto riguroso y terminante, que hace el carácter de nuestra santa religión. Yo os digo en fin, que en dando de mano al lujo, y a la vanidad, al juego prohibido, al cortejo peligroso, y la destemplanza irracional, se encontrará mucho superfluo, y todo, todo se pondrá en aquel buen orden y noble estado, que tanto nos importa, y que confundirá al enemigo, destruirá la esperanza, e infaliblemente lo hará temer.

Porque procedamos de buena fe ¿puede haber hombre sensato que espere sacar algún partido del lujo, que nos domina de algunos años acá? ¿No es el lujo el que enerva las fuerzas, afemina los hombres, y los hace amantes de las delicias y placeres, y aún del deleite más criminal? ¿No es el lujo el que arruina las familias, acarrea continuos disgustos, fomenta competencias, y emulaciones odiosas, confunde todas las clases, abate nuestras manufacturas, atrasa la agricultura y las artes, empobrece las más ricas provincias, y acaba con los reinos más opulentos y abundantes? ¿No es el lujo, el que enriquece al extranjero, y el necesariamente produce la escasez del numerario de que os quejáis tan amargamente? Y si todo esto es así como debéis confesar ¿no deberemos abrazar la santa y política resolución de arrojar para siempre de estos países lo que produce tantos perjuicios, y no puede traernos el menor bien honesto, político y saludable? No deberemos desterrar lo que no es compatible con la robustez, energía, y valor del buen soldado, lo que siempre robó a la patria los medios indispensables para arrendrar a sus declarados enemigos, negociar

²⁰ Ps. 4. V. 3.

ventajosamente con sus aliados, y hacerse respetar de éstos o de cualquiera otra nación noble, pacífica o neutral? Sí hijos míos, yo os lo digo con confianza; el lujo soberbio y la vanidad intolerable, que observamos en los vestidos jamás dieron nobleza y honor. ¡Ah Carlos III! ¡Ah varón justo, sencillo, recto y esquivador de lo malo, como habando del santo Job interpretaba el incomparable fray Luis de León! ¡tu detestabas el lujo con el ejemplo, y con tus sentenciosas palabras, tu vestías como un hidalgo de Castilla, y tu supiste conservar el decoro y la majestad de un rey católico, y todo el respeto y dignidad, que convenía al emperador del nuevo mundo!

Y si este respetable ejemplo debe ser el convencimiento, y aun la confusión de toda español honrado, lo mismo deberá suceder a toda mujer española, si consulta, no digo ya a la reina doña Isabel la Católica, sino a las virtuosas y dignas hijas del mismo Carlos, que adornadas siempre de la inestimable virtud de la modestia, se hicieron el más distinguido lugar, no sólo en nuestra corte, sino también en algunas de las más señaladas de Europa. Y si estas señoras acertaron a serlo en medio de la más recomendable moderación, y si en nada ajaron su alta, real, e imperial dignidad usando de unos vestidos y trajes, que en estos días parecerían mal a una mujer de alguna distinguida clase o condición ¿no ha de ser un error o una preocupación miserable, el que hombres y mujeres crean, que no pueden mantener su nobleza, y su grado, sin el uso de un lujo, que con toda propiedad podemos llamar a de verdadera o pueril frivolidad, sin el de unos trajes, adornos y modas, que yo no quiero mentar, y que sobre ser costosas e indecentes, tienen la desgracia de habernos venido de las rotas y estragadas costumbres de un país, que tan justamente se abomina y aborrece? Y si tan excusado es el lujo de las mujeres de distinción ¿no será intolerable en las comunes, o la ínfima plebe, que sin embargo desperdician muchos pesos en un tren ridículo, que nunca les cae bien, cual es el estrafalario aparato de las guarnecidas toallas,

ricas medias de sea y relucientes y bordados zapatos; así como en los hombres de su clase el abominable vicio de la embriaguez, que les es tan común, que les convierte muchas veces en máquinas sin movimiento y sin sentido, que los reduce a la condición del caballo y del mulo, que no tienen entendimiento, *factus est sicut equus et mulus, quibus non est intellectus*²¹ que los hace el oprobio de las mejores poblaciones, y en que convienen a consumir cantidades incalculables? ¿Y qué diremos del sin número de coches, que vemos rodar por nuestras calles y paseos, que da ya en rostro a todo hombre que sabe pensar? ¿qué de las libreas y guarniciones? ¿qué del continuo aumento de criados sin algún honesto motivo, o al menos sin alguna verdadera necesidad? ¿qué de las vajillas de rico metal o de loza exquisita de China y de pedernal? ¿qué de las hebillas de oro o cintillos, y zarcillos empedrados, hilos de perlas y todo género de piedras preciosas de excesivo valor, y de ninguna verdadera, o bien entendida utilidad? ¿qué de las muestras de vana apariencia, y ostentación, que rara vez sirven para el uso honesto de su apreciable invención? Esto clama por reforma, y por las más severas providencias, que o prohíban tan voluntarios excesos, o que los graven a lo menos con el considerable tributo, que puedan reglar o moderar. ¿Y qué os diré yo del juego prohibido, que es como el alma de las más furiosas pasiones en su mayor fuego y claro, y que todo lo devora y consumo sin reposo sin conciencia y sin honor? ¿no es el juego donde se exponen a la suerte cuantiosas sumas de dinero sin temor de Dios y de la ley, sin respeto alguno a los primeros magistrados y sin la menor consideración al empleo a la mujer e hijos, y a la civil y religiosa subordinación, y exacta fidelidad, que se debe a los padres, y a los amos?

Y ya que la ciencia, o la manía de calcular se ha hecho tan común en nuestros tiempos, quisiera yo, que algunos de aquellos hombres prudentes, sensatos y

²¹ Ps. 31. V. 9.

experimentados que conocen el mundo, sus caprichos, su destemplanza, y loca vanidad; examinasen despacio los insinuados artículos de inútil o viciosa superfluidad, y que después de un serio pausado examen calculasen las exorbitantes sumas del lujo y del juego, y demás desordenes, que de intento no hemos hecho más que insinuar; por que yo sé que este cálculo, por moderado que fuese, convencería a todos de que sin más proyecto, que el de los ahorros de lo sobrante y superfluo, habría para salir al encuentro a las necesidades del erario, y poner en ejecución todos los medios conducentes, para nuestra conservación, defensa, y seguridad.

Basta, hijos míos, que yo no quiero molestaros más, basta si entráis dentro de vosotros mismos, si tenéis palabra de honor, y recordáis aquellos nobles y generosos sentimientos, que resonaron en toda la Nueva Galicia, y que fueron mi único consuelo en los días de la mayor amargura y aflicción; basta si renováis el odio eterno, que jurasteis al impío y a la impiedad, al tirano pérfido, al hombre del pecado, e hijo de la perdición; la ira santa, y terrible cólera e indignación, que se apoderó de vuestro noble corazón al oír la más sangrienta tragedia, que jamás se represento. ¡Ah Bayona! decías ¡Ah ciudad execrable! ¡Que seas sembrada de sal, y que eternamente seas el objeto de las imprecaciones, que cayeron sobre los montes de Gelboe! Y hasta en fin, si reflexionáis, que es harto más justo, y conforme a la razón, el hacer el sacrificio de algunos bienes en tiempo oportuno, que exponerse a perderlo todo sin remedio y sin honor; y que nada, nada valen todos los tesoros de la tierra y placeres del mundo en cotejo y comparación de los incomparables y sagrados objetos, patria, rey y religión, que se han robado siempre toda nuestra alma, y se han merecido perpetuamente todo el celo y santa elocuencia de los ministros de Dios.

Sí, ángeles del señor, ministros del altísimo, coadjutores y cooperadores nuestros en todo lo que consagra la religión; sí, padres y pastores inmediatos de las almas de cuya sangre debemos responder, vosotros sabéis bien, que los labios del sacerdote deben ser los fieles depositarios de la ciencia de la salud, y que de ellos debe destilar la ley pura de nuestro Dios, y no las paradojas y extravagancias, que una negra política o falsa filosofía suele dictar. Vosotros sabéis, que la palabra de dios es más penetrante que la espada de dos filos, que bien manejada hizo siempre efectos prodigiosos; que hay tiempos en que no se debe callar, y que son terribles las amenazas contra los que detienen la verdad en injusta prisión. Vosotros sabéis, que el pueblo sencillo y fiel desea con ansia, el que lo enseñéis y adiestréis a hacer la voluntad del omnipotente, y a llenar todas las obligaciones de cristiano, y aun de vasallo con la claridad y sinceridad, que es propia de nuestro sagrado carácter, Vosotros sabéis, que después de dar a Dios lo que es de Dios, se debe dar al César legítimo, lo que le corresponde;²² al César legítimo, digo, al que llaman la trono las leyes fundamentales, y el voto unánime de la nación; no al intruso ni al usurpador pérfido, violento, y execrable; que toda potestad legítima viene del altísimo, y que el que la hace resistencia, contradice a la soberana ordenación de Dios.²³ Vosotros sabéis la infinita importancia de la santa hermandad, y mutuo amor; o como ahora se suele decir, del vínculo social, las funestas consecuencias de la discordia y división en todo reino, provincia, o población. Vosotros sabéis el poco aprecio que se merecen los bienes más lisonjeros del mundo, y la terrible maldición con que son amenazados todos los que ponen en su corazón. Vosotros sabéis lo mucho, que dijo san Pablo en gloria y honor del que da alegre y

²² Marc. c. 12. V. 17.

²³ Ad. Rom. C. 13. V. 2.

abundantemente,²⁴ para alivio y consuelo de sus necesitados hermanos. Vosotros cuidaréis, de que en todas nuestras iglesias se pongan en práctica, o se renueven aquellas santas colectas, que tanto os hemos recomendado. Vosotros llenos de fervor, y entre el vestíbulo, y el altar clamaréis sin cesar, *parce domine, parce populo tuo*;²⁵ perdonad señor a vuestro pueblo, que humilde, reconocido, penitente, y verdaderamente contrito rasga sus corazones, e implora vuestra infinita piedad. Vosotros inculcareis perpetuamente la necesidad de la penitencia y oración, para desarmar la cólera del cielo; continuaréis las públicas rogaciones, nombrando siempre en ellas a vuestros afligidos hermanos, y especialmente a los augustos cautivos nuestro santísimo padre Pío VII y nuestro idolatrado rey FERNANDO, como tan loablemente lo habéis ejecutado en el largo espacio de estos dos años; y vosotros en fin nos daréis cuenta de los donativos libres y espontáneos, que se pusieren en vuestras puras y desinteresadas manos, o en las del vecino más patriota, honrado, y abonado, que escogieseis entre todos vuestros feligreses y nuestros queridos diocesanos avisándonos oportunamente del resultado de estas donaciones, para mandarlas poner con toda expresión en poder del noble y distinguido patriota don Ángel Antonio Mazos, Regidor Alcalde Provincial de esta muy ilustre ciudad, y elevarlo todo al superior y supremo gobierno, como hasta aquí lo hemos ejecutado y es de nuestra obligación. Guadalajara 30 de Abril de 1810.— *Juan Cruz*, Obispo de Guadalajara.

²⁴ 2. ad. cor. c. 9. V. 7

²⁵ Joel. c. 2. V.17

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gisela Moncada González
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602